



Índice Nacional de Precios al Consumidor y sus Componentes

Concepto	Variaciones en por ciento 1/			Incidencia 2/
	Jun-2013	Jun-2013	Jun-2013	Jun-2013
	May-2013	Dic-2012	Jun-2012	May-2013
Precios al Consumidor (INPC)	-0.06	1.30	4.09	-0.061
Subyacente	0.13	1.65	2.79	0.099
Mercancías	0.01	0.93	3.14	0.005
Alimentos, bebidas y tabaco	0.05	1.54	3.94	0.008
Mercancías no alimenticias	-0.02	0.45	2.49	-0.003
Servicios	0.22	2.27	2.49	0.093
Vivienda	0.24	1.20	2.21	0.046
Educación (colegiaturas)	0.11	0.95	4.34	0.006
Otros servicios	0.24	3.78	2.24	0.042
No subyacente	-0.69	0.10	8.39	-0.160
Agropecuarios	-3.00	1.74	8.99	-0.275
Frutas y verduras	-7.78	-2.24	-1.22	-0.263
Pecuarios	-0.22	3.91	15.38	-0.013
Energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno	0.83	-0.82	8.06	0.116
Energéticos	0.88	-4.54	8.36	0.078
Tarifas autorizadas por el gobierno	0.74	6.26	7.15	0.038

En algunos casos, las variaciones pueden tener discrepancias respecto a las publicadas en el boletín por efectos de redondeo.

1/ A partir de la primera quincena de abril de 2013 se utilizan ponderadores obtenidos de la ENIGH 2010, previo a esta quincena y desde la primera quincena de enero de 2011 se utilizaron ponderadores obtenidos de la ENIGH 2008. Esta actualización puede provocar que durante un año la tasa de variación anual del índice general quede fuera del rango respecto a la variación de sus componentes.

2/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Esta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y variaciones de éstos. En ciertos casos la suma de los componentes respectivos puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo. El cálculo de la incidencia del mes de abril del 2013 se ve afectada por el comentario de la nota anterior (1).